

CALENDARIO DE SUCESOS INTERNACIONALES

*Luciana Cumpa García-Naranjo**

ENERO

- **5 de enero:** El Perú inicia su gestión como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU. El Perú ha manifestado que promoverá la implementación del nuevo enfoque de “paz sostenible” para responder con mayor coherencia a nuevos y cambiantes desafíos globales en materia de paz y seguridad.
- **9 de enero:** La Corte Interamericana de Derechos Humanos emite la opinión consultiva Corte sobre identidad de género y no discriminación a parejas del mismo género. En ella, la Corte reiteró su jurisprudencia constante en el sentido que la orientación sexual, y la identidad de género son categorías protegidas por la Convención Americana.
- **15 de enero:** Juraron 30 jueces para el tribunal de crímenes de guerra en el marco del proceso de paz producido en Colombia. Esta jurisdicción especial busca una justicia restaurativa para los colombianos que fueron víctimas de la guerrilla de las FARC y de las Fuerzas Armadas.
- **16 de enero:** La Administración de Donald Trump ha comenzado a cumplir con su amenaza de recortar ayudas. Este martes envió 60 millones de dólares a la agencia de Naciones Unidas para ayuda a

* Directora Ejecutiva del Instituto Peruano de Política y Derecho Internacional (IPPD). Miembro del Consejo Consultivo en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Presidencia del Poder Judicial. Candidata a Magíster en Derecho Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

los refugiados, que están destinados a los palestinos, pero congeló la entrega de otros 65 millones previstos. Un funcionario del departamento de Estado se limitó a señalar que “hay que efectuar un examen en profundidad de UNRWA [siglas en inglés de la agencia], tanto de su funcionamiento como de su financiación”.

La Autoridad Palestina rompió los contactos con Washington después de que Trump reconociera Jerusalén como capital de Israel, lo que también le acarreó la condena de la mayoría de países miembros de la ONU. Trump replicó amenazando con cortar ayudas a los que le llevan la contraria y, días después, apuntó a los palestinos. Estados Unidos debía cumplir con una contribución de 125 millones de dólares el pasado 1 de enero, pero no lo ha hecho hasta este martes y después de haber paralizado la entrega de más de la mitad de los fondos. La portavoz del Departamento de Estado, Heather Nauert, recalcó en rueda de prensa que el último anuncio “no tiene como objetivo castigar”, pero las palabras de Trump de unos días atrás resonaban con fuerza en Washington.

- **18 al 20 de enero:** El Papa Francisco visita Papa al Peru. El Sumo Pontifice visito las ciudades de Lima, Trujillo y Madre de Dios. En esta ultima ciudad brindo un discurso en defensa del medio ambiente y la cultura ancestral a mas de tres mil representantes de pueblos indígenas, llegados desde distintas partes de la Amazonia peruana y de países como Brasil y Bolivia, reunidos en el coliseo de la ciudad de Puerto Maldonado el dia 19 de abril. Al dia siguiente, el Papa, viajó a Trujillo donde ofreció una misa y tuvo un encuentro con los sacerdotes, religiosos/as, seminaristas de las circunscripciones eclesiásticas del norte de Perú en el Colegio Seminario SS. Carlos y Marcelo. Finalmente, el domingo 21 de enero, ofrecio una misa en Lima en la base aerea de Las Palmas para finalmente partir a Roma en horas en la noche.
- **20 de enero:** El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, lanza la operación militar Rama de Olivo para dominar todo el enclave de Afrín.

- **22 de enero:** El presidente palestino, Mahmud Abbas, ha reclamado a la Unión Europea algo más que apoyo político y financiero. El dirigente se ha reunido con los ministros europeos de Exteriores y les ha pedido que reconozcan “de inmediato” el Estado palestino. “No hay contradicción entre esa medida y la reanudación de cualquier negociación de paz. Eso animará a los palestinos a seguir esperando hasta que llegue la paz”, ha argumentado Abbas en declaraciones a la prensa.

Solo Suecia ha decidido conceder ese estatus a Palestina en el seno de la UE. También Polonia, Hungría y Eslovaquia se lo otorgaron, pero antes de acceder al club comunitario. A raíz del movimiento sueco, en 2014, parlamentos como el británico, el francés, el español y el irlandés instaron a sus Gobiernos a hacer lo mismo, sin que esas capitales llegaran a dar el paso. El Parlamento Europeo también apoyó esos esfuerzos.

- **23 y 24 de enero:** Se realiza en Lima la X Reunión de la Comisión Mixta Peruano-Chilena de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas en el marco del “Acuerdo de Cooperación en Materia de Prevención del Consumo, Rehabilitación, Control de la Producción y del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y sustancias sicológicas y sus Delitos Conexos”, suscrito el 28 de setiembre de 1999. Durante el encuentro, se hizo una evaluación detallada de los diversos compromisos adquiridos en las áreas de reducción de la oferta y la demanda de drogas, evidenciándose un alto nivel de cumplimiento de las tareas conjuntas. Las conversaciones permitieron asimismo comprobar grandes coincidencias en materia de enfoque sobre la problemática de las drogas, así como reafirmar la voluntad común de combatir enérgicamente a la delincuencia organizada, el tráfico ilícito de drogas y otros ilícitos estrechamente vinculados, como el lavado de activos, la trata de personas y el contrabando, amenazas que atentan contra la seguridad de nuestros países y la salud y bienestar de nuestros pueblos.

- **26 de enero:** Se anuncia la visita del Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Rex W. Tillerson, efectuará Visita Oficial al Perú para los días 5 y 6 de febrero. En esta importante visita, el Secretario de Estado estadounidense será recibido en audiencia por el señor Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski. Asimismo, sostendrá una reunión de trabajo con la Ministra de Relaciones Exteriores, Cayetana Aljovín, en donde se tratarán temas de la relación bilateral y, especialmente, asuntos relacionados con la Cumbre de las Américas, que se llevará a cabo en Lima los días 13 y 14 de abril del presente año.
- **26 de enero:** Venezuela expulsa al Embajador de España en Caracas, acto respondido de la misma manera por España pocos días después. Venezuela había llamado a consulta su Embajador en Madrid, Mario Isea, el día 24 de enero, debido a lo que denominó una “agresión injerencista y colonialista” del España, con relación a las sanciones que la Unión Europea (UE) impuso a siete altos funcionarios venezolanos unos pocos días antes.
- **27 de enero:** El Secretario General de la ONU firmó este sábado un nuevo acuerdo de asociación con la Unión Africana al que calificó de “estrategia fundamental” para implementar el mandato de las Naciones Unidas. Antonio Guterres participa en la cumbre de la Unión Africana (UA) organizada en Addis Ababa, Etiopía, que este año gira en torno al tema de la lucha contra la corrupción.

El acuerdo firmado entre la ONU y los líderes de la UA refuerza la colaboración entre las dos organizaciones para la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y de la Agenda 2063 para la transformación socioeconómica de África.
- **28 de enero:** El actual presidente de Finlandia, Sauli Niinisto, consiguió la reelección para un segundo mandato al obtener el 62,7% de los apoyos en los comicios presidenciales, con el 100% de los votos contabilizados, informó el Ministerio de Justicia del país.

- **29 de enero:** La Canciller, Cayetana Aljovín, expone en Washington los objetivos del Perú en la Cumbre de las Américas y las acciones ejecutadas para garantizar el éxito de la próxima Cumbre de las Américas que se llevará a cabo a mediados de abril próximo en Lima. Junto con el Secretario General de la OEA, Luis Almagro, coincidió en fomentar el fortalecimiento institucional y el diálogo entre los países miembros de la región, como parte de una agenda multilateral, propia del siglo XXI. Almagro también anunció sus intenciones de visitar oficialmente Perú, en una fecha cercana.
- **29 de enero:** Gobierno del Perú condena atentados terroristas perpetrados en Afganistán que han provocado en el último mes la muerte de más de 200 personas y que han dejado un considerable número de heridos. El Perú transmite su profunda solidaridad con el pueblo y Gobierno de Afganistán, y hace llegar sus más sentidas condolencias a los familiares de las víctimas de este detestable atentado.
- **29 de enero:** Promover la pesca artesanal y la marina, transformar la Red de Acuicultura de las Américas y reforzar el combate a la pesca ilegal, son los tres objetivos que establecieron los países de la región para el sector pesquero durante los dos próximos años. Así se acordó, durante una reunión organizada recientemente por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Panamá, donde se destacó la inmensa capacidad de la región para estimular su producción y aumentar la seguridad alimentaria para millones de personas.
- **30 de enero:** Mediante Nota de Prensa 008-18 se informa que el Perú es sede de reunión de trabajo del Panel de Alto Nivel sobre el Agua de las Naciones Unidas y del Banco Mundial desde el 30 de enero 1 de febrero con el fin de acelerar la acción para garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y saneamiento para todos, Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. El Panel, establecido por un período de dos años en abril de 2016, está integrado por los Jefes de Estado y de

Gobierno de Australia, Bangladesh, Mauricio, México, Holanda, Hungría, Jordania, Senegal, Sudáfrica, Tayikistán y Perú y un Asesor Especial de Corea del Sur, comprometidos en el nuevo enfoque de la gestión del agua que permita dar respuesta a los principales desafíos relacionados con el agua y saneamiento que enfrenta el mundo actualmente.

- **30 de enero:** Ante controversia limítrofe producida entre Guyana y Venezuela, el Secretario General de la ONU, António Guterres, remitió la situación a la Corte Internacional de Justicia. La controversia fronteriza de larga data entre Guyana y Venezuela surgió como resultado de la afirmación venezolana de que el laudo arbitral de 1899 sobre la frontera entre la Guayana Británica y Venezuela es nulo e inválido. En el Acuerdo de Ginebra de 1966, Guyana y Venezuela confirieron al Secretario General el poder y la responsabilidad de elegir un medio de solución pacífica entre los contemplados en el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas. El Acuerdo de Ginebra también establece que si los medios así elegidos no conducen a una solución de la controversia, el Secretario General deberá elegir otro medio de solución.
- **31 de enero:** Reino Unido se sumergue en arduas negociaciones para determinar en qué condiciones saldrá de la Unión Europea, busca en China vías para mitigar los efectos del Brexit sobre su economía. La primera ministra británica, Theresa May, llegó este miércoles a Pekín con el objetivo de reforzar los vínculos con el gigante asiático, uno de los mayores inversores y socios comerciales de Londres. May, que abanderó la libertad de la que gozará su Ejecutivo para firmar acuerdos bilaterales una vez el país abandone el mercado único europeo, obtuvo el compromiso de Pekín de que los lazos bilaterales avanzarán independientemente de cómo sea su divorcio con la UE.

FEBRERO

- **2 de febrero:** La Corte Internacional de Justicia (CIJ) da su fallo sobre los litigios fronterizos entre Costa Rica y Nicaragua por delimitación marítima. También por casos acumulados entre ambos países. Asimismo, falló sobre el monto que Nicaragua debe pagar al vecino país por los daños ambientales causados, monto fijado en más de 378,000 dólares (apenas un cinco por ciento de lo que pedía Costa Rica).
- **3 de febrero:** La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) exhortó al Estado Peruano a revocar el indulto humanitario y derecho de gracia otorgados al condenado ex presidente Alberto Fujimori. Según ellos, las gracias dadas contravienen los compromisos internacionales.

“Consideramos que el restablecimiento de los derechos de las víctimas de Barrios Altos y La Cantuta solo podrá lograrse con orden expresa de revocatoria del indulto”, expresó Paulo Abrao, representante de la CIDH, en la audiencia en la que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) evaluó el cumplimiento de las sentencias sobre tales casos.

Abrao añadió que la ilegitimidad del indulto resulta evidente al haber ocurrido en un contexto de crisis política que vivía el Perú, debido a la moción de vacancia presidencial discutida en el Parlamento.

El Estado Peruano tenía otras alternativas para la atención médica de Alberto Fujimori, si la preocupación era su salud, acotó.

El representante de la CIDH también consideró que la reconciliación en el Perú tendría que ser entre el Estado y los familiares de las víctimas, pero el indulto no incentiva un proceso de esta naturaleza y, más bien, tiene un efecto inverso.

- **4 de febrero:** El conservador Nikos Anastasiadis ha sido reelegido presidente de Chipre al obtener en la segunda vuelta el 55,99% de

los votos, según los resultados definitivos. Su oponente, el candidato de la izquierda Stavros Malás, ha conseguido el 44,01% de las papeletas, según los datos publicados por el ministerio del Interior chipriota.

La participación fue del 73,9%, más de siete puntos porcentuales por debajo del 81,58% alcanzado en 2013, aunque algo por encima del 71,9% de la primera ronda. En la primera vuelta el domingo pasado, Anastasiadis había logrado el 35,50% de los sufragios, frente al 30,25% obtenido por Malás.

- **5 y 6 de febrero:** El secretario de Estado norteamericano, Rex Tillerson, llegó al Perú y fue recibido por la canciller Cayetana Aljovín. Tillerson llega al país como parte de una gira oficial por la región como jefe de la diplomacia de su país, inició el 1 de febrero una gira por México, Argentina, Perú, Colombia y Jamaica. Tillerson elogió el liderazgo de Perú y el papel del grupo de Lima en la búsqueda de una solución regional a la crisis que afecta la democracia en Venezuela.

“Estados Unidos aprecia el liderazgo de Perú en la región y, en particular el papel muy importante que juega el grupo de Lima ante la terrible destrucción de los procesos democráticos en Venezuela”, dijo Tillerson a la prensa tras una reunión a puertas cerradas con el presidente peruano Pedro Pablo Kuczynski.

El jefe de la diplomacia estadounidense resaltó que tuvo con el mandatario peruano “un muy buen intercambio acerca de lo que podemos hacer para que Venezuela regrese a su Constitución legal”.

- **7 de febrero:** La Corte Interamericana de Derechos Humanos da a conocer su respuesta a la solicitud de opinión consultiva que le hiciera Colombia el 14 de marzo del 2016. Se trata de la Opinión Consultiva OC-23, titulada “Obligaciones estatales en relación con el medio ambiente en el marco de la protección y garantía de los derechos a la vida y a la integridad física - Interpretación y alcance de los artículos 4.1 y 5.1, en relación a los artículos 1.1. y 2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos”.

- **8 de febrero:** Se convoca a elecciones presidenciales venezolanas para el 22 de abril. El Consejo Nacional Electoral entregó el cronograma de cara a las votaciones, en las que Nicolás Maduro buscará la reelección. La presidenta del Consejo Nacional Electoral, Tibisay Lucena, dijo que el organismo fijó las votaciones para el próximo 22 de abril. Asimismo, la campaña electoral tendrá lugar entre el 2 y el 19 del mismo mes. Lucena dijo que el CNE anunciará el 20 de febrero el padrón electoral que se utilizará en la elección, el cual podría superar los 20 millones de electores. “Tenemos 15 auditorías y como siempre todas las garantías para una elección transparente y confiable, para que los venezolanos ejerzan su soberanía y expresen su voluntad”, dijo la funcionaria. En esas elecciones, el presidente Nicolás Maduro buscará la reelección, para lo que comenzó a hacer campaña hace semanas.
- **8 de febrero:** Mediante Nota de Prensa 010 – 18 se informa que el Perú convoca a Reunión del Grupo de Lima. Ante la decisión de las autoridades electorales de Venezuela de convocar a elecciones anticipadas para el próximo 22 de abril, las cuales no permitirían realizar un proceso justo, libre, transparente y democrático, el gobierno del Perú ha invitado a los países miembros del Grupo de Lima a reunirse este martes 13 de febrero en la capital peruana, a fin de evaluar las medidas que corresponde adoptar ante el desarrollo de la situación política venezolana.
- **8 de febrero:** El Parlamento Europeo pide extender sanciones a Maduro. La Eurocámara aprobó una resolución que pide ampliar las sanciones impuestas por la UE a nuevos altos cargos del régimen venezolano, incluido el presidente, tras el fracaso de las negociaciones en Santo Domingo. La resolución de populares, liberales y conservadores y reformistas de la Eurocámara sobre la situación de Venezuela, que consiguió el apoyo, entre otros, de los socialdemócratas, fue aprobada por 480 votos a favor, 51 en contra y 70 abstenciones.

- **8 de febrero** La Corte Penal Internacional podría investigar a Venezuela por represión por la “fuerza excesiva” de la policía para “dispersar y reprimir manifestaciones” y “graves abusos” a detenidos. El examen preliminar analizará delitos presuntamente cometidos desde abril de 2017, en el marco de las manifestaciones que se produjeron en Venezuela a partir de ese mes. En base a los resultados que arroje el examen preliminar, la Corte Penal Internacional determinará si abre una investigación en contra del gobierno sudamericano.
- **8 de febrero** Mediante Nota de Prensa 009 – 18 se informa que los representantes de los Estados de la región iniciaron hoy, en Lima, la negociación de los compromisos contra la corrupción que adoptarán los Jefes de Estado y de Gobierno del hemisferio en la VIII Cumbre de las Américas, a realizarse en nuestro país el 13 y 14 de abril próximo. Las negociaciones se dan en el marco del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC), órgano ejecutor principal del proceso de Cumbres de las Américas integrado por los representantes de todos los Estados de la región, que se viene reuniendo en Lima el 8 y 9 de febrero.

En este sentido, nuestro país ha elaborado el proyecto titulado “Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción”, que incluye los aportes de los países de la región, además de las conclusiones preliminares de foros de la sociedad civil, sector privado, jóvenes, y otros actores sociales, que forman parte del proceso preparatorio de la Cumbre.

- **12 de febrero:** Mediante comunicado de prensa, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) informa la publicación del Informe “Institucionalidad democrática, estado de derecho y derechos humanos en Venezuela”. La Comisión decidió elaborar este informe en atención al profundo deterioro de la vigencia de los derechos humanos y la grave crisis política, económica y social que atraviesa Venezuela. El informe realiza un análisis de la

crisis institucional y de derechos humanos de los últimos dos años, con especial énfasis en lo acontecido a lo largo de 2017.

El informe aborda la situación de los derechos humanos en Venezuela, analizando el impacto que ha tenido en ellos el debilitamiento de la institucionalidad democrática en el país. El informe está organizado en torno a cuatro ejes principales, que representan las preocupaciones centrales de la CIDH respecto del país: institucionalidad democrática; protesta social y libertad de expresión; violencia y seguridad ciudadana; y derechos económicos sociales, culturales y ambientales (DESCA). A su vez, analiza de manera transversal las afectaciones específicas que personas, grupos y colectivos enfrentan por su condición de mayor riesgo, y discriminación y exclusión históricas, tales como mujeres; niñas, niños y adolescentes; personas adultas mayores; defensores y defensoras de derechos humanos; personas privadas de libertad; migrantes; y personas refugiadas o en similar situación; entre otros.

- **19 de febrero:** La Embajadora Susana de la Puente Wiese presentó a la Reina Isabel II, las Cartas Credenciales que la acreditan como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Perú en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
- **21 de febrero:** Se abre en Paraguay ronda decisiva en negociación UE-Mercosur que durará dos semanas, podría culminar en la concreción de un acuerdo de libre comercio que se dilata desde hace más de 19 años. Luis Fernando Ávalos, en representación de Paraguay, país que ostenta la presidencia temporal de Mercosur, y la negociadora jefa de la UE, Sandra Gallina, subrayaron la responsabilidad compartida de ambos bloques para dar punto final a las negociaciones.
- **23 de febrero:** La Organización de Estados Americanos (OEA) retomó la presión contra el Gobierno de Nicolás Maduro al aprobar una resolución instando al régimen chavista que cancele las elecciones presidenciales de abril por su falta de garantías. En una

resolución aprobada por una mayoría de países, las naciones americanas exigieron que se convoquen unos nuevos comicios que sean “justos, libres y con observación internacional”.

El llamamiento de la OEA llega dos días después de que la oposición venezolana rechazara concurrir a las elecciones que el régimen ha fijado para el 22 de abril por considerar que las condiciones están diseñadas para favorecer a Maduro. Semanas antes, el Gobierno había vetado a candidatos de la oposición y prohibido que los opositores se presentaran en coalición, como hicieron en elecciones anteriores. Estados Unidos y la comunidad internacional también han rechazado los comicios de presidenciales.

- **23 de febrero:** Estados Unidos trasladará el próximo mayo su Embajada en Israel de Tel Aviv a Jerusalén, según anunció este viernes el Departamento de Estado. La apertura de la nueva sede diplomática tendrá lugar mucho antes de lo esperado después de que el pasado diciembre el presidente Donald Trump anunciara el cambio de ubicación tras reconocer a Jerusalén como la capital de Israel.

La inesperada rapidez del traslado manda un contundente mensaje de Trump a aliados y críticos después de que su reconocimiento de Jerusalén como capital rompiera el statu quo y desatara una ola de indignación en el mundo árabe y una reprobación masiva en la Asamblea General de la ONU. Con el traslado de la Embajada en escasos tres meses, el republicano alarga su luna de miel con el Gobierno israelí de Benjamin Netanyahu y agranda su brecha con la Autoridad Palestina de Mahmud Abás.

- **24 de febrero:** El cese al fuego tendrá una duración de treinta días para permitir la entrada de ayuda humanitaria y el tratamiento y la evacuación de los heridos. La decisión fue adoptada por unanimidad de los quince miembros del Consejo en una resolución redactada por Suecia y Kuwait, a la que Rusia introdujo algunas enmiendas.

- **26 de febrero:** Mediante el Comunicado Oficial 004-18, el Gobierno peruano condena atentados terroristas en Somalia perpetrados el viernes pasado, en Mogadiscio, capital de Somalia, los cuales provocaron la muerte de 45 personas y decenas de heridos. Al reafirmar su total rechazo al terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, el Perú reitera su invariable y firme compromiso con el pleno respeto a los Derechos Humanos y las normas que rigen la convivencia pacífica.
- **26 de febrero:** Mediante el Comunicado Oficial 005-18, el Gobierno del Perú condena el secuestro de niñas en Nigeria perpetrado por grupos terroristas el lunes pasado, y confirmado ayer domingo por las autoridades de Nigeria. El Perú transmite su respaldo al Gobierno y pueblo de Nigeria en estos difíciles momentos y hace llegar su solidaridad a todas las familias afectadas.
- **28 de febrero:** Se reune el Gabinete Binacional Perú Colombia en Cartagena. Las Delegaciones del Perú y Colombia trabajaron en torno a los cinco ejes: el de asuntos sociales y gobernanza; eje de asuntos ambientales y minero-energéticos; eje de comercio, desarrollo económico y turismo; eje de seguridad y defensa; y, eje de asuntos fronterizos y migratorios.
- **28 de febrero:** El Comité de la ONU contra la Tortura ha presentado este miércoles una nueva serie de normas sobre los derechos de los solicitantes de asilo. El listado se ha elaborado en respuesta a la crisis migratoria y al aumento de las denuncias por parte de personas que alegaron que corrían el riesgo de ser torturadas o sufrir malos tratos en caso de ser expulsadas de los países de asilo y devueltas a los de origen.

Las directrices tienen como objetivo ayudar a los gobiernos a evitar la violación de las leyes internacionales de derechos humanos, así como asistir a los solicitantes de asilo a evitar la tortura u otros malos tratos.

El documento, titulado Observación General, trata sobre la aplicación del artículo 3 de la Convención contra la Tortura por parte de los gobiernos. Ese artículo se refiere a la no devolución, la prohibición de expulsar, devolver o extraditar a una persona a otro Estado en el que pueda ser sometida a tortura.

La pauta ayudará a los gobiernos a evaluar si un solicitante de asilo se enfrenta a un riesgo personal de tortura o malos tratos en su país de origen, en caso de regreso. Además, ofrece una lista de objetivos y factores de riesgo a los que los gobiernos deben prestar atención.

Entre las medidas incluidas en el listado se solicita a las autoridades que tengan en cuenta que las víctimas de la tortura y otras personas vulnerables sufren a menudo de trastorno por estrés postraumático, situación que puede resultar en una amplia gama de síntomas.

MARZO

- **2 de marzo:** Mediante la Nota Informativa 103-18 se informó sobre la realización de la Reunión de Trabajo Perú-Chile sobre temas antárticos, en cumplimiento de los compromisos asumidos durante el I Gabinete Binacional Perú-Chile de julio de 2017. La agenda de la reunión trató temas de interés conjunto, en especial el establecimiento de un mecanismo de diálogo específico en materia antártica de conformidad a los compromisos asumidos en el Plan de Lima adoptado durante el I Gabinete Binacional Perú-Chile del 2017, como base para el desarrollo de un trabajo dinámico en este tema.
- **2 de marzo:** La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) realizó una audiencia en la que abordó el indulto otorgado por Pedro Pablo Kuczynski al expresidente Alberto Fujimori, condenado a 25 años de prisión en el 2009 por matanzas y actos de corrupción cometidos durante su gobierno (1990-2000).

La sesión se realizó en Bogotá, Colombia como parte del 167 Periodo de Sesiones de la CIDH, que inició el 22 de febrero y terminó este

viernes. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 68 del Reglamento de la CIDH, todas las audiencias serán públicas y los interesados podrán asistir libremente a las mismas. Fue transmitida a través de la web del organismo.

PPK concedió el indulto humanitario y derecho de gracia por razones humanitarias al expresidente. Según el gobierno, esta decisión se basó en que las condiciones carcelarias de Fujimori agravaban su salud e implicaban un riesgo vital para él. Sin embargo, diversos sectores, entre estos la CIDH, cuestionaron las razones médicas esgrimidas para conceder el indulto y denunciaron una negociación con un sector del fujimorismo.

- **4 de marzo:** Representantes de 24 países de América Latina y el Caribe reunidos en San José, Costa Rica, adoptaron hoy el primer acuerdo regional vinculante para proteger los derechos de acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales (Principio 10 de la Declaración de Río de Janeiro sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo), un instrumento legal inédito para la región.

Al término de la Novena Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Principio 10, los delegados gubernamentales, junto a representantes del público y expertos de organismos internacionales, acordaron el texto final del acuerdo, que se viene negociando desde 2014, y en el cual se consagra también la protección de los defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales.

Según el texto final aprobado, el objetivo del acuerdo es “garantizar la implementación plena y efectiva en América Latina y el Caribe de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales, así como la creación y el fortalecimiento de las capacidades y la cooperación, contribuyendo a la protección del derecho de cada persona, de las generaciones

presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible” (artículo 1).

- **4 de marzo:** Elecciones Generales en Italia. Las urnas han dado un vuelco al escenario político pero sin determinar una mayoría clara. La derrota en las urnas ha provocado que Matteo Renzi renuncie a seguir al frente del Partido Democrático. Tanto la Liga, con el mejor resultado de su historia, como el Movimiento 5 Estrellas se sienten legitimados para gobernar. Con más del 96% de los votos escrutados, el Movimiento 5 Estrellas se sitúa como el partido más votado con un gran resultado (el 32,65%). Las proyecciones de escaños para la Cámara de Diputados, que todavía no son definitivas, le conceden alrededor de 230 escaños, lejos de los 316 de la mayoría absoluta. La coalición de centroderecha supera en más de cuatro puntos a los grillinos, pero su resultado, peor de lo esperado, tampoco ayudaría a desbloquear la situación. Las proyecciones le otorgan alrededor de 250 escaños. El Partido Democrático de Matteo Renzi, líder del grupo de centroizquierda, logra un 18,71% de los votos y, junto con sus aliados, cosecharía unos 115 diputados. En el Senado, la relación de fuerza entre las formaciones sería parecida.
- **5 de marzo:** China acelera el aumento del gasto de defensa. El primer ministro chino advirtió a Taiwán de que Pekín no tolerará ninguna veleidad independentista. El presupuesto chino de Defensa subirá un 8,1% en 2018, por encima del objetivo de crecimiento económico de alrededor del 6,5%, según el informe anual de gestión del Gobierno que presenta este lunes (05.03.2018) el primer ministro, Li Keqiang, al pleno anual de la Asamblea Nacional Popular (ANP, legislativo). Li señaló también que el volumen de las fuerzas armadas se ha reducido en 300.000 soldados en los últimos cinco años, dentro del proceso de modernización que tiene como objetivo acentuar la modernización tecnológica y operacional de la defensa.
- **6 de marzo:** Mediante Nota de Prensa 013-18 se informa que el Perú ha establecido relaciones diplomáticas con Yibuti. En el marco de la estrategia para una mayor proyección del Perú en el continente

africano, el 28 de febrero del año en curso, el Embajador Gustavo Meza-Cuadra, Representante Permanente del Perú ante Naciones Unidas y el Embajador Mohamed Siad Doualeh, Representante Permanente de Yibuti ante Naciones Unidas, suscribieron en Nueva York, el Comunicado Conjunto mediante el cual se establecen relaciones diplomáticas entre la República del Perú y la República de Yibuti.

- **8 de marzo:** El presidente del Perú, Pedro Pablo Kuczynski (PPK) fue notificado sobre la moción de vacancia por permanente incapacidad moral que han planteado en su contra congresistas de diversas bancadas. Luis Galarreta, presidente del Congreso, envió un documento al jefe de Estado dando cuenta de la iniciativa.
- **8 de marzo:** En una ceremonia encabezada por la Presidenta Michelle Bachelet, el canciller Heraldo Muñoz y los ministros de Comercio de los otros 10 países que componen el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, también conocido como TPP-11 o CPTPP, por su sigla en inglés, suscribieron este jueves el pacto, que se convierte así en el mayor acuerdo comercial en 25 años.

El TPP-11 incluye a: Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam.

- **9 de marzo:** El presidente de EE.UU., Donald Trump, aceptó la reunión que le propuso el líder norcoreano, Kim Jong-un y dijo que ese encuentro ocurrirá en mayo, informaron los emisarios surcoreanos en Washington, y luego lo confirmaron desde la Casa Blanca. Trump, sostuvo que es “un gran progreso” el acuerdo al que llegó con el líder norcoreano, Kim Jon-un, para mantener una reunión en vistas de la desnuclearización de Corea del Norte. “Kim Jong-un habló sobre la desnuclearización con los representantes de Corea del Sur, no sólo de forma temporaria”, escribió Trump en Twitter.

- **10 de marzo:** Mercosur avanza para lograr un acuerdo comercial con Canadá. Se acordó fijar la primera ronda de negociaciones técnicas entre el 20 y el 23 de este mes en la ciudad canadiense de Ottawa. Diversas voces consideran también “muy próximo” un acuerdo con la Unión Europea.
- **11 de marzo:** Álvaro Uribe, ex Presidente de Colombia, se convirtió en el senador más votado de la historia de Colombia. Su partido, Centro Democrático, ganó las elecciones legislativas con un 17% de los votos. Tendrá un escaño menos que hasta ahora, pero el bloque del gobierno pierde su mayoría parlamentaria.
- **11 de marzo:** China permitirá la reelección presidencial indefinida. Los cambios constitucionales aprobados hoy permitirán al actual presidente del país, Xi Jinping, prolongar indefinidamente su mandato. El Parlamento chino aprobó las enmiendas en una única votación. El pleno de la Asamblea Nacional Popular de China (ANP, Legislativo) aprobó una enmienda constitucional que posibilita una presidencia indefinida para el actual jefe del Estado, Xi Jinping.
- **12 de marzo:** Unicef informa que mil niños sirios han sido muertos y heridos en enero y febrero de 2018. Los menores son las principales víctimas de la guerra en Siria, donde en los dos primeros meses de este año al menos un millar de ellos han resultado muertos y heridos, informó este lunes el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). En 2017 fue el año en el que murieron más niños en Siria desde el estallido del conflicto en 2011.
- **12 de marzo:** Aumenta el comercio mundial de armamento. El comercio mundial de armas aumentó un 10 % entre 2013-2017 con respecto al lustro anterior, según un estudio difundido hoy por el SIPRI. El informe reafirma la condición de primer exportador mundial de EE. UU., a la vez que la de India como principal importador, y constata un aumento del flujo de armas a Asia, Oceanía y Oriente Medio, y un descenso en África, América y Europa.

- **12 de marzo:** Fuerzas turcas dominan 60% de Afrín. Las fuerzas turcas y las facciones sirias aliadas de Ankara se han hecho con el control de algo más del 60 % de la superficie del enclave kurdo de Afrín, en el noroeste de Siria. Así lo informó el Observatorio Sirio de Derechos Humanos.
- **12 de marzo:** Elecciones legislativas en Colombia se realizan en medio del caos. Los observadores de la Organización de los Estados Americanos enviaron 20 expertos para supervisar la ejecución de elecciones justas.
- **13 de marzo:** La Corte Suprema peruana aprobó solicitar extradición del ex Presidente Alejandro Toledo. Por unanimidad, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Perú decidió aprobar la solicitud de extradición contra el expresidente Alejandro Toledo (2001-2006), quien deberá declarar ante la justicia peruana por su presunta relación con Odebrecht. Toledo vive en Estados Unidos desde que se pidió su detención hace un año.
- **13 de marzo.** El presidente estadounidense cesó a Rex Tillerson como Secretario de Estado y anunció que será sustituido por el actual director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), Mike Pompeo. Acto seguido, designó a Gina Haspel como nueva directora de la CIA, y señaló que será la primera mujer al frente del organismo.
- **13 de marzo:** Mediante Nota de prensa de Costa Rica se informa que el Gobierno de Nicaragua pagó a Costa Rica el monto de la compensación económica por los daños materiales derivados de sus acciones ilícitas en territorio costarricense, tras la ocupación militar de un sector de la Isla Portillos en el año 2010, incluyendo el daño ambiental causado.

Mediante nota diplomática con fecha de 9 de marzo de 2018, el Canciller de Nicaragua, Denis Moncada Colindres, informó a su homólogo costarricense, Manuel A. González Sanz, que el día 7 de marzo se hizo la transferencia de la suma de US\$378.890,59 a la cuenta internacional de Costa Rica en cumplimiento con la sentencia

de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) del 2 de febrero anterior. Ante la comunicación oficial, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto constató que los recursos fueron acreditados a la Cuenta Reserva (Fondo General) del Ministerio de Hacienda en el Banco Central de Costa Rica.

“Hemos verificado que el monto fue debidamente acreditado, por lo que nos complace que el Gobierno de Nicaragua haya cumplido su obligación hacia Costa Rica, según lo dispuso la Corte Internacional de Justicia. Acciones como esta contribuyen a que ambos países puedan gradualmente construir una mejor relación, para beneficio de sus pueblos”, manifestó el Canciller de la República, Manuel A. González Sanz.

El monto de compensación integra intereses desde diciembre del 2015 a una tasa del 4%, fecha en que se dictó la sentencia de la CIJ en que se reconoció el derecho de Costa Rica a recibir esa compensación. Nicaragua había reconocido pagar en sus alegatos ante la CIJ apenas 188.000 dólares. La CIJ dispuso que si el Gobierno nicaragüense no pagaba para el 2 de abril, correrían intereses moratorios a una tasa mayor. Con este pago, el asunto se da por plenamente concluido.

- **14 de marzo:** Angela Merkel, es elegida canciller de Alemania para un cuarto mandato con el voto de la mayoría absoluta del Bundestag (cámara baja), tras reeditar el acuerdo de gran coalición entre conservadores y socialdemócratas.
- **14 de marzo:** Luz del Carmen Ibañez Carranza, ex fiscal peruana, juró como jueza de la Corte Penal Internacional, en una ceremonia realizada en la ciudad de La Haya, junto a Luz del Carmen Ibañez también juramentaron otros cinco jueces de Uganda, Japón, Benín, Canadá a Italia. La, ahora, jueza cuenta con gran trayectoria profesional en el Perú como fiscal, tiene entre sus logros el enjuiciamiento y encarcelamiento de los cabecillas de los grupos terroristas Sendero Luminoso y MRTA, Abimael Guzmán y Víctor

Polay. La doctora también ha investigado graves crímenes cometidos en la época del terrorismo en el Perú. La elección de Luz del Carmen Ibañez se realizó el año pasado, en el marco de la XVI Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional que se desarrolló en Nueva York del 4 al 14 de diciembre.

- **14 de marzo:** Minería posiciona al Perú como el primer exportador mundial de zinc, plomo y molibdeno. En ese sentido, el titular del Mincetur, Eduardo Ferreyros, dijo que las políticas y programa de desarrollo y promoción del comercio exterior están enfocadas en una apertura de mercado, mejorar la competitividad exportadora y descentralizar las exportaciones.
- **15 de marzo:** Rusia habla de histérica reacción de Reino Unido por ataque a exespía. Después que Reino Unido expulsara a 23 diplomáticos rusos como represalia por el ataque al espía ruso Serguei Skripal. Rusia acusó a la primera ministra británica, Theresa May, de haber creado una “atmósfera histérica” debido al incidente que terminó con Skripal y su hija hospitalizados en estado grave.
- **15 de marzo:** Congreso peruano aprueba debatir la moción de vacancia (destitución) del Presidente Pedro Pablo Kuczynski por permanente incapacidad moral debido a sus vínculos con la empresa brasileña Odebrecht.
- **15 de marzo:** Colombia: Gobierno y ELN reanudan diálogos de paz. Las partes acordaron que esta quinta ronda de negociaciones se extienda hasta el 18 de mayo, nueve días antes de las elecciones presidenciales. Las negociaciones estaban estancadas desde hace dos meses, luego de que una ola de ataques de la guerrilla condujo al presidente Santos a suspenderlas.
- **16 de marzo:** Suecia reitera que quiere facilitar diálogo con Pyongyang. Tras reunirse brevemente con el ministro de Exteriores de Corea del Norte en Estocolmo, el primer ministro de Suecia, Stefan Löfven, reiteró la disposición de su país a actuar como

“facilitador” de un diálogo multilateral, que incluya a Corea del Sur, China, Rusia, Japón y Estados Unidos, para la resolución del conflicto político en la península coreana.

- **16 de marzo** Filipinas pide abandonar la Corte Penal Internacional, presentando para ello un documento ante el jefe de gabinete del secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres. Manila argumenta que dejará el Estatuto de Roma, instrumento constitutivo de la CPI, ante los “ataques intolerables” contra el presidente Rodrigo Duterte.
- **16 de marzo:** Francia y Alemania propondrán en junio una “hoja de ruta” para reformar la Unión Europea. En una declaración a la prensa tras recibir a Angela Merkel en el Palacio del Elíseo, Emmanuel Macron, Presidente de Francia, dijo que es “indispensable” que construyan juntos esta “nueva ambición sobre la unión económica y monetaria –especialmente de la zona euro–, sobre inmigración, defensa y comercio, pero también sobre investigación y educación”.
- **16 de marzo:** EE. UU. impone sanciones a Rusia por interferencia en elecciones. Según el Departamento del Tesoro, el GRU y el Ejército ruso estuvieron directamente involucrados en la injerencia en las elecciones presidenciales que ganó Donald Trump. Las medidas afectan a 19 personas y cinco organizaciones, informó el Departamento del Tesoro. Entre los sancionados hay varios oficiales del servicio secreto ruso GRU. Según el Departamento del Tesoro, el GRU y el Ejército ruso estuvieron directamente involucrados en la injerencia en las elecciones presidenciales que ganó Donald Trump. Además, las sanciones afectan a los 13 ciudadanos rusos acusados recientemente por el fiscal general que investiga la presunta injerencia por supuestamente haber orquestado una campaña en las redes sociales.
- **16 de marzo:** Mueren 16 civiles en ataque turco a hospital en ciudad siria de Afrín. Aviones turcos lanzaron bombardeos contra

la ciudad siria, mientras miles de civiles continúan huyendo de las incursiones aéreas. La cifra de muertos podría aumentar por la gravedad de los heridos. En medio de los bombardeos, el Observatorio apuntó que 35.000 personas han huido en las últimas 48 horas del enclave kurdo sirio de Afrín, que es objetivo de una ofensiva de Turquía, en dirección a zonas bajo el control de las fuerzas gubernamentales sirias, según el Observatorio Sirio de Derechos Humanos. Los desplazados han llegado a los pueblos de Nubul y Al Zahrá, cerca de Afrín y ubicados también en la provincia siria de Alepo. Mientras, las fuerzas turcas y facciones rebeldes sirias pro Ankara continuaron su avance por la región de Afrín y se han aproximado al pueblo de Mabatali, cuyos habitantes son mayoritariamente kurdos alauíes (credo que profesa el presidente sirio, Bachar al Asad).

- **16 de marzo:** Mercosur dice que acuerdo con UE dará “mensaje importante”. El final de las negociaciones de un acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la Unión Europea (UE) dará “un mensaje muy importante al comercio internacional” ante la aparición de nuevos “vestigios” de proteccionismo, dijo hoy (16.03.2018) el canciller paraguayo, Eladio Loizaga, tras reunirse con sus homólogos del bloque en Asunción.
- **16 de marzo:** El fiscal general de Sudáfrica, Shaun Abrahams, anunció que acusa al expresidente Jacob Zuma de cargos por corrupción y otros delitos que tenía pendientes relacionados con un acuerdo de adquisición de armamento a finales de los años noventa. Zuma, quien dimitió hace un año, ya había sido acusado en 16 puntos en 2007 por un negocio armamentístico por valor de varios miles de millones de dólares que se remonta al año 1999, cuando era vicepresidente de Sudáfrica.
- **16 de marzo:** Gobierno venezolano pide detención de exfiscal Luisa Ortega. El Ejecutivo acusa a Ortega de planear junto a la oposición venezolana y a gobiernos extranjeros un golpe de Estado contra el presidente Nicolás Maduro. El vicepresidente venezolano, Tareck

el Aissami, pidió a la Justicia del país solicitar una orden de captura internacional contra la exfiscal general Luisa Ortega Díaz, destituida en agosto pasado por decisión de la oficialista Asamblea Nacional Constituyente (ANC), luego de sus críticas al chavismo.

- **17 de marzo:** Xi Jinping es reelegido como presidente de China. Todos los 2.970 delegados votaron por Xi, sin abstenciones ni votos en contra. Asimismo, el presidente también fue electo para conducir la comisión militar central del Partido Comunista. Jinping continuará en el cargo durante un segundo mandato (2018-2023), en la sesión plenaria celebrada en el Gran Palacio del Pueblo de Pekín. En la misma sesión fue elegido como vicepresidente Wang Qishan, un aliado de Xi. Sólo un delegado votó en contra. Wang condujo el poderoso ente anticorrupción de China por cinco años hasta su retiro de la cúpula del Partido Comunista a fines del año pasado.
- **17 de marzo:** La directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Chrstine Lagarde, se reunió este viernes con el Presidente de Argentina, Mauricio Macri y su ministro de Hacienda, Nicolas Dujovne en la Quinta de Olivos, donde la máxima autoridad manifestó su apoyo a las políticas implementadas por el oficialismo. Además en una charla que duró aproximadamente 40 minutos, la economista felicitó al líder del PRO por su “liderazgo en la presidencia Argentina en el G20” que entre el 30 de noviembre y el 1º de diciembre de 2018 se reunirá en la Ciudad de Buenos Aires. El último jefe del FMI que visitó la Argentina fue el alemán Horst Köhler en 2003. Luego, en medio de un clima de tensión, el entonces presidente Néstor Kirchner (2003-2007) decidió saldar de una vez toda la deuda con el organismo multilateral, de casi unos 10.000 millones de dólares, y cortó relaciones para evitar la influencia del Fondo en su política económica. También se suspendieron las revisiones de acuerdo al artículo IV del FMI, que sólo se reanudaron en 2016, tras comenzar la era Cambiemos.
- **18 de marzo:** El presidente ruso, Vladimir Putin, ha ganado las elecciones rusas con un 76%, según los resultados oficiales ofrecidos

por la Comisión Electoral Central (CEC) y con el 99% escrutado. Los otros siete candidatos a la presidencia de Rusia quedan muy por detrás según los resultados preliminares del conteo. Pável Grudinin (del Partido Comunista de Rusia) habría alcanzado un 12,2% de los votos, seguido del el ultranacionalista populista Vladímir Zhirinovski (Partido Liberal-Demócrata), con un 5,9 %; la periodista y presentadora de televisión Ksenia Sobchak (Iniciativa Ciudadana), 1,5 %; Grigori Yavlinski (Yábloko), 0,9 %; Borís Titov (Partido del Crecimiento), 0,7 %;), Maxim Suraikin (Comunistas de Rusia), 0,68 %.; y Serguéi Baburin (Unión de los Pueblos de Rusia), 0,64%.

A partir de ahora Putin tiene seis años por delante en los que afrontar retos internos, como seguir luchando contra la pobreza o levantar la economía tras la crisis, así como retos internacionales y pulsos con los países occidentales nacidos a partir de la crisis de Ucrania, la guerra de Siria, la supuesta injerencia rusa en las elecciones de 2016 en Estados Unidos o, más recientemente, el envenenamiento en el Reino Unido del exespía ruso Serguéi Skripal. Pero hay una tarea que el Kremlin tiene que dejar bien atada, el nombre de sucesor, porque es muy probable que el 2024 sea el último año con Putin en el poder.

- **19 al 28 de marzo:** Se realizan las audiencias públicas orales en la controversia entre Bolivia y Chile por la obligación de negociar con Bolivia en aras de llegar a un acuerdo que asegure a Bolivia un acceso soberano al océano Pacífico. En las primeras páginas de cada *verbatim*, se detalla la composición de los equipos legales de cada una de las dos partes.

Bolivia se presentó a la barra con un equilibrio lingüístico perfectamente balanceado, al contar, por parte de la escuela anglosajona, con Vaughan Lowe y Amy Sander (ambos de Reino Unido) así como Payam Akhavan (Canadá); y por, la parte francófona, con Antonio Remiro Brotóns (España), Monique Chemillier-Gendreau y Mathias Forteau (ambos de Francia).

Chile por su parte optó por confiar la presentación oral de su estrategia legal a los siguientes asesores legales internacionales contratados para esta ocasión: por la parte anglosajona, Daniel Bethlehem, Samuel Wordsworth y Kate Parlett (los tres de Reino Unido), Harold Hongju Koh (Estados Unidos) y Ben Juratowitch (Australia); y por, parte de la escuela francesa Jean-Marc Thouvenin (Francia) y Mónica Pinto (Argentina).

Al haber el pasado 28 de marzo el Agente de Chile leido sus conclusiones finales y petitoria, finalizó la segunda ronda de alegatos orales, y la CIJ entrará a deliberar por varios meses. No se tiene claridad sobre el plazo que durarán sus deliberaciones, las cuales, en el caso de la demanda interpuesta por Perú contra Chile (en materia de delimitación marítima) duraron 13 meses.

- **20 de marzo:** El fujimorismo revela videos que demostrarían un intento de compra de votos para evitar la vacancia del Presidente Pedro Pablo Kuczinsky. Moisés Mamani, legislador de Fuerza Popular, subió al escenario dispuesto a acusar a Bienvenido Ramírez y Guillermo Bocángel, exintegrantes de dicha bancada, y hoy miembros de la facción que lidera Kenji Fujimori, por intentar comprar su voto en contra de la vacancia.
- **20 de marzo:** El presidente de China, Xi Jinping, en el discurso brindado a la asamblea legislativa anual china, lanzó una seria advertencia a Taiwán, la isla que considera parte inalienable de su territorio: “China aplastará cualquier intento de separar nuestro territorio”.
- **20 de marzo:** La Unión Europea y Reino Unido han alcanzado un acuerdo sobre el periodo de transición tras la ruptura de Londres con el club comunitario, que irá desde el 29 de marzo del año próximo, fecha de la desconexión, hasta el 31 de diciembre de 2020. En plata: Bruselas y Londres pactan retrasar 21 meses en total, hasta finales de 2020, el Brexit definitivo, y dan así una señal de tranquilidad a los mercados y a los sectores más afectados por el divorcio. “Se trata de un paso decisivo”, ha dicho el negociador jefe de la Unión,

Michel Barnier, “para evitar incertidumbres tanto a las empresas como a los ciudadanos”. Los mercados han reaccionado al alza: la libra se ha aupado casi de inmediato hasta los 1,40 dólares, la cota más elevada en casi un mes.

- **21 de marzo:** Pedro Pablo Kuczynski (PPK), hizo oficial su renuncia a la Presidencia de la República, luego de que la bancada de Fuerza Popular difundiera un conjunto de audios, en los que se escucha al ministro de Transportes y Comunicaciones, Bruno Giuffra, y los congresistas del bloque de Kenji Fujimori ofrecer obras a cambio de votos para evitar su vacancia. “Frente a esta difícil situación que se ha generado, y que me hace injustamente aparecer como culpable de actos en los que no he participado, pienso que lo mejor para el país es que yo renuncie a la Presidencia de la República”, dijo PPK en su último mensaje a la nación.
- **21 de marzo:** La adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), un camino que Colombia comenzó hace cinco años, mantiene en vilo al país en vísperas de un examen decisivo. En los próximos días está previsto que el comité de empleo del organismo internacional, con sede en París, debata su ingreso. El Gobierno de Juan Manuel Santos busca apuntarse este tanto antes de terminar el mandato en agosto. Pero todavía quedaría el visto bueno de la comisión de comercio, la más problemática por las presiones de EE UU. A eso se añaden las observaciones que, en materia de derechos humanos, formula Human Rights Watch (HRW).
- Colombia ha logrado la aprobación, desde 2013, de 20 comités de la OCDE. Para acceder a este club, formado por 35 países, solo le faltan tres pasos. Sin embargo, este proceso puede complicarse en la recta final.
- **23 de marzo:** Con 105 votos a favor, el Congreso aceptó la renuncia de PPK, quien a partir de este momento ya no es más presidente del Perú.

La resolución indica lo siguiente: “La Representación Nacional rechaza los hechos calificativos que el señor Pedro Pablo Kuczynski Godard expresa en su carta de renuncia, puesto que no admite que la crisis política actual que lo ha conducido a renunciar es consecuencia de actos indebidos en los que el propio Presidente ha incurrido y que se exponen sustentadamente en la moción de orden del día en la que se propone la vacancia presidencial”.

- **23 de marzo:** Martín Vizcarra jura como nuevo presidente del Perú luego de la renuncia de Pedro Pablo Kuczynski. Esta última decisión fue aceptada previamente por el Congreso de la República con 105 votos a favor, 12 en contra y 4 abstenciones. El juramento fue tomado por Luis Galarreta, legislador de Fuerza Popular y presidente de la Mesa Directiva del Parlamento. Anteriormente, Martín Vizcarra ocupó la primera vicepresidencia del país.
- **26 de marzo:** Europa se moviliza para expresar su repulsa a Rusia por el ataque químico en Reino Unido. El presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, ha anunciado este lunes que 14 países europeos (la mitad de la UE) se suman a la expulsión de diplomáticos rusos adoptada por el Gobierno británico como represalia al envenenamiento del exespía ruso Serguéi Skripal y su hija el pasado 4 de marzo en Salisbury. Se trata de un movimiento coordinado con Estados Unidos, que también ha anunciado hoy esas medidas. Ucrania, enemistado con Rusia desde la invasión de Crimea, expulsará asimismo a 13 diplomáticos rusos.

El polaco Tusk ha querido alzar la voz para anunciar unas medidas más enérgicas que las adoptadas por la UE en su conjunto la semana pasada. Entre los países que tomarán esas represalias diplomáticas están Francia, Alemania, España, Italia, Polonia, República Checa, los tres Estados bálticos, Holanda, Dinamarca y Finlandia. Todas las expulsiones anunciadas este lunes superan ya la treintena. El país precursor fue Reino Unido, que expulsó a 23 diplomáticos rusos poco después de considerar “altamente probable” que el Kremlin estuviera detrás del incidente. En conjunto, esas órdenes de salida,

provenientes de más de la mitad de los Estados, prácticamente igualan las previstas por Estados Unidos.

- **27 de marzo:** Turquía y la Unión Europea han tratado de lograr un mínimo espacio común en las posiciones antagónicas que mantienen frente al mundo. Los líderes de la UE y el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, se han citado en Bulgaria para discutir de lo que vincula a ambos territorios, a pesar de las tensiones que atraviesan. Los presidentes europeos han reprochado al dirigente turco su intervención en la guerra siria, el retroceso del Estado de derecho y los choques con algunos Estados miembros. Erdogan les pidió avances en el proceso —congelado de facto— de adhesión turca a la UE. Solo un elemento acerca hoy a ambos polos: el acuerdo migratorio que frena desde 2016 las llegadas de refugiados y migrantes a Europa a cambio de ayuda económica.

La reunión celebrada en Varna (Bulgaria) entre Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo, Jean-Claude Juncker, su homólogo en la Comisión Europea, y Erdogan nació ya carente de contenido, pero los líderes europeos consideraron mejor estrategia cultivar el diálogo con Ankara que interrumpirlo. El único punto de coincidencia ha sido la necesidad de que la UE desembolse otros 3.000 millones de euros —ya hubo una entrega idéntica desde 2016— para que Turquía atienda a los más de 3,5 millones de refugiados sirios que alberga en su territorio. Se trata de la principal compensación que recibe Ankara por controlar los flujos.

- **29 de marzo:** El mariscal al mando del Ejército Abdelfatá al Sisi, que encabezó un golpe de Estado en 2013 para derrocar al único presidente civil y democráticamente elegido en la historia de Egipto, el islamista Mohamed Morsi, ha sido reelegido como jefe del Estado. Así se desprende de los resultados preliminares adelantados por la prensa estatal. Su aplastante victoria, con el 92% de los sufragios, se ha visto empañada por una participación electoral de apenas el 42%.

- **30 de marzo:** El Secretario General de las Naciones Unidas declaró estar profundamente preocupado por los enfrentamientos en la Franja de Gaza que causaron la muerte de al menos quince personas y dejaron un gran número de heridos. La violencia se produjo durante una protesta palestina llamada “Marcha del Retorno”, efectuada en la frontera con Israel.

En un comunicado, António Guterres pidió una investigación independiente y transparente sobre los incidentes y llamó a las partes a que se abstengan de ejecutar cualquier acción que pueda causar más víctimas o poner peligro a los civiles.

El titular de la ONU señaló que “esta tragedia subraya la necesidad de revitalizar el proceso de paz con el objetivo de crear condiciones para una reanudación de las negociaciones que permitirán que palestinos e israelíes vivan lado a lado en paz y seguridad”. Guterres aseguró que la ONU está lista para apoyar estos esfuerzos.

Según despachos de prensa, decenas de miles de palestinos se reunieron hoy a lo largo de la frontera de Gaza con Israel para expresar su frustración en una protesta que rápidamente se tornó violenta y en la que las fuerzas israelíes acabaron matando a quince en la cerca fronteriza.

ABRIL

- **4 de abril:** La secretaria general adjunta para asuntos humanitarios de la ONU, Ursula Mueller, realizó una visita al estado de Rakhine en busca de analizar la crisis humanitaria a la que se someten los musulmanes rohinyas. El portavoz del Secretario General de la ONU, Stephane Dujarric, en su briefing de prensa diario, informó de que Mueller se trasladó a Myanmar para observar de primera mano el impacto humanitario de la crisis de los rohinyas en Rakhine.

Dujarric expresó que Mueller se reunió con la ministra de Asuntos Exteriores y Consejera de Estado birmana, Aung San Suu Kyi, y

otros autorizados gubernamentales para debatir el traslado de las ayudas humanitarias y el impedimento del acceso al estado de Rakhine.

Según la ONU, más de 700 mil rohinyas huyeron hacia Bangladesh en busca de protección y refugio desde que comenzó la violencia en el estado de Rakhine, desde el 25 de agosto de 2017 hasta la fecha.

- **4 de abril:** Guyana presentó formalmente una demanda contra Venezuela ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ). La irresuelta controversia entre Venezuela y Guyana sobre la región de Esequibo es una de las más antiguas en el continente americano, objeto de una sentencia arbitral de 1899 entre Venezuela y Gran Bretaña, la cual fue considerada por Venezuela a partir de 1962 como parcializada, restándole todo valor jurídico.
- **5 de abril:** La Corte Internacional de Justicia (CIJ), ha determinado las audiencias públicas orales en el caso relativo a la solicitud de interacción de la sentencia del 23 de mayo de 2008 en el caso concerniente a la soberanía sobre Pedra Branca/Pulau Batu Puteh, Middle Rocks y Sputh Ledge (Malaysia v. Singapore) desde el lunes 18 al viernes 22 de junio de 2018. En el palacio de la Paz en La Haya, sede de la Corte.
- **6 de abril:** Una nueva ronda de consultas trilaterales sobre la llamada Presa del Renacimiento, un ambicioso proyecto hidráulico que se va construyendo sobre el Nilo azul en el oeste del territorio etíope, no ayudó a zanjar las discrepancias que Etiopía mantiene con sus vecinos, Egipto y Sudán, informó el canal Sky News Arabia. Los cancilleres, ministros de Irrigación y jefes de servicios de inteligencia de los tres países se reunieron en Jartum, por primera vez desde noviembre pasado. El jefe de la diplomacia sudanesa, Ibrahim Ghandour, calificó de “constructivas e importantes” las conversaciones que duraron casi 17 horas, pero reconoció que no hay acuerdo. “La reunión terminó sin lograr un consenso o una decisión conjunta. Suele pasar en asuntos polémicos”, declaró Ghandour.

- **6 de abril:** Más de 800 venezolanos entran en Brasil todos los días huyendo de la crisis en su país, informó hoy el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), citando datos gubernamentales. “Mientras la complicada situación política y socioeconómica en su país sigue empeorando, los venezolanos necesitan desesperadamente comida, refugio y tratamiento médico. Muchos necesitan protección internacional”, indicó en una rueda de prensa el portavoz de ACNUR William Spindler. Preguntado sobre las razones dadas por los venezolanos para huir, el portavoz respondió que son variadas: “inseguridad, incapacidad de encontrar comida y medicinas, y falta de medios de vida a causa de la crisis económica”. Más de 52.000 venezolanos han llegado a Brasil desde 2017, y 40.000 de ellos lo hicieron a través del estado de Roraima, en el norte de ese país y fronterizo con Venezuela, y la mayoría vive en la capital, Boa Vista.
- **6 de abril:** El juez brasileño Sérgio Moro, ha dictado, el inmediato ingreso en prisión del expresidente de Brasil. No habían pasado ni 24 horas desde que el Supremo Tribunal Federal (STF) decidiese, en la madrugada anterior, denegar el último recurso de Lula, condenado a 12 años por corrupción, cuando Moro dictó un auto fulminante para decretar su encarcelamiento. El juez concede a Lula, “por la dignidad del cargo que ocupó”, la oportunidad de entregarse él mismo a la justicia antes de las cinco de la tarde de este viernes.

Moro es el mismo juez que investigó a Lula y le condenó en primera instancia, una sentencia que fue ratificada el pasado enero y que ha desembocado en su próximo ingreso en prisión. Todo el proceso contra el expresidente ha sido de una celeridad inusual en la habitualmente lenta justicia brasileña. Y las mismas prisas van a marcar su ingreso en prisión. Habían pasado apenas 17 horas desde que se conoció la decisión del STF cuando el juez, también con una rapidez sin precedentes, ordenó el encarcelamiento. Todo el mundo daba por hecho que la prisión era inminente, pero los plazos legales

que se manejaban tendían a hacer pensar que no sería, como pronto, hasta la próxima semana. Los abogados de Lula tenían derecho a presentar un recurso aclaratorio que les hubiese permitido ganar unos días. Pero en el auto de prisión Moro rechaza esperar a ese trámite para evitar, según argumenta, que la defensa del expresidenta persista en una estrategia que el juez califica de “patología dilatoria”.

- **7 de abril:** El expresidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se ha entregado a la Policía Federal de Congonhas (Sao Paulo) para cumplir la condena de 12 años y un mes de prisión que el juez federal Sergio Moro ordenó el pasado jueves.

Tras abandonar a pie el Sindicato metalúrgico de Sao Bernardo do Campo, donde se forjó su carrera política y donde ha permanecido atrincherado desde que se emitiese su auto de prisión inmediata, el líder brasileño se ha dirigido, sorteando a la multitud, hacia un vehículo de la Policía Federal que le esperaba en las inmediaciones para llevarlo a la sede de la Policía Federal de Curitiba.

El exmandatario, que gobernó de 2003 a 2010, ha sido procesado por la Fiscalía del país por corrupción pasiva y lavado de dinero en el caso Petrobras. Sin embargo, a pesar de la sentencia, Lula se declaró “inocente” y se encerró en el Sindicato metalúrgico de Sao Bernardo do Campo, donde ha permanecido hasta hoy, cuando ha abandonado el lugar para participar en una ceremonia en memoria de su esposa.

- **9 de abril:** El ultraconservador nacionalista Viktor Orbán gana las elecciones de Hungría con casi el 50% de los votos. Defensor de lo que ha llamado “democracia no liberal”, el primer ministro húngaro, Viktor Orbán, logró la aprobación de sus discursos cada vez más nacionalistas y ultraconservadores. Con una de las participaciones más altas de los últimos años, su victoria, con el 49% de los votos con un 95% escrutado, consolida el contrapeso del nacionalismo en el Este de Europa y refuerza su alianza regional, a la que lidera contra una mayor integración con Bruselas. Símbolo del populismo,

el resultado de su partido, Fidesz, es el termómetro que muestra que esos discursos están en auge en la Unión Europea.

El líder húngaro ha logrado un tercer mandato consecutivo (sería su cuarto, ya que estuvo en el poder entre 1998 y 2002). Exultante, Orbán ha comparecido ante miles de seguidores en un evento organizado por su partido en Budapest, donde ha declarado la victoria. Jaleado, ha entonado una canción tradicional húngara y ha dado las gracias a los electores. “Esta ha sido una victoria decisiva, en el futuro podremos defender nuestra patria”, ha clamado.

- **10 de abril:** China ha denunciado formalmente a Estados Unidos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) por la decisión de la administración Trump de imponer aranceles al acero y al aluminio chinos, según un documento publicado este martes por el propio organismo. La subida de impuestos a los productos derivados de estos materiales procedentes del gigante asiático asciende al 25% y al 10%, respectivamente. China presentó el pasado 5 de abril la denuncia ante la OMC. Los aranceles impuestos por Washington están valorados en 60.000 millones de dólares y afectan a una lista de 1.300 productos chinos.

Las autoridades de Pekín piden en concreto la apertura de consultas con el Gobierno de Estados Unidos sobre algunas medidas contra los productos de acero y aluminio, porque entiende que la medida viola el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994 y del Acuerdo sobre Salvaguardias de la organización multilateral. China alega que EE UU “no ha formulado una determinación apropiada ni ha dado una explicación razonada y adecuada” sobre los motivos que le han llevado a subir los aranceles.

- **10 de abril:** El CEO de Facebook, Mark Zuckerberg, expuso ante los comités judiciales de Comercio, Ciencia y Transporte del Senado estadounidense. Zuckerberg enfrenta a 44 senadores en una rara audiencia conjunta de comisiones del Senado sobre cómo su compañía protege los datos de sus usuarios y maneja la injerencia

en las elecciones, entre otros temas. El empresario respondió preguntas por más de 5 horas, sobre conceptos básicos de su plataforma y cuestiones que tienen que ver con la política y la privacidad en general. Por otro lado, aseguró que la compañía “confió” en que Cambridge Analytica iba a borrar la información de los usuarios que tenían almacenada, y advirtió que si no lo hacen “voy a iniciar acciones legales contra ellos”.

- **11 de abril:** Mediante el Comunicado de prensa 81-18, La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presentó ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) el caso 12.197, Ramón Rosendo Carranza Alarcón, respecto de Ecuador.

El caso se relaciona con la detención ilegal y arbitraria de Ramón Rosendo Carranza Alarcón en noviembre de 1994 por parte de agentes públicos, así como por el plazo irrazonable de la detención preventiva que sufrió en el marco de una investigación y proceso penal por el delito de asesinato. La CIDH concluyó que tanto la norma aplicable como las decisiones emitidas con base en la misma, resultaron arbitrarias y, por lo tanto, incompatibles con la Convención Americana. La Comisión consideró también que el periodo de detención preventiva de más de cuatro años excede los criterios de razonabilidad. Finalmente, la CIDH concluyó que el Estado ecuatoriano violó su derecho a ser juzgado en un plazo razonable pues la duración del proceso penal fue de cinco años y cuatro meses.

- **13 y 14 de abril:** Se realiza la VIII Cumbre de las Américas con el lema “gobernabilidad democrática frente a la corrupción” en Lima. Esta reunión multilateral se lleva a cabo con la ausencia del Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump. El tema que aglutinará a los mandatarios será sin duda la cuestión venezolana, a menos de 40 días de unas polémicas elecciones generales. Durante las actividades, el presidente de Ecuador, Lenín Moreno, tuvo que abandonar la reunión debido a una crisis en sus países producida por el asesinato de periodistas ecuatorianos a manos de un grupo disidente de las FARC.

- **14 de abril:** Donald Trump anuncia que ejecutara una operación militar conjunta con Inglaterra y Francia en contra de Siria. El ataque se llevó a cabo en respuesta a un supuesto bombardeo con armas químicas del gobierno de Bashar al Asad contra los civiles en la localidad de Duma el 7 de abril, en el que hubo por lo menos 78 muertos. Como dijo Emmanuel Macron, presidente francés, “el sábado, 7 de abril de 2018, en Duma, docenas de hombres, mujeres y niños fueron masacrados con armas químicas. La línea roja ha sido cruzada. Así que ordené a las fuerzas armadas francesas intervenir”.

El ataque no solamente fue aéreo, sino también desde el mar. Embarcaciones y bombarderos B1 supersónicos de alta capacidad fueron utilizados en la agresión. Varios eran los objetivos del fuego: locaciones militares donde se cree se almacenaban armas químicas, centros de investigación y bases militares. Entre ellos, 1 centro de desarrollo de armas químicas y 2 de almacenamiento. Como señaló el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos (OSDH), “Se registraron bombardeos occidentales contra centros de investigación científica, varias bases militares y locales de la guardia republicana en Damasco y sus alrededores”.

Sobre Rusia, Trump en su mensaje señaló que “incumplió sus promesas” sobre eliminación de armas químicas en Siria. Además, lanzó una advertencia tanto a Rusia como a Irán por sus lazos con Siria. Según el presidente estadounidense, estos dos Estados son “responsables por apoyar, equipar y financiar al régimen criminal” de Siria. La OTAN manifestó estar de acuerdo con la decisión tomada por Trump.

- **14 de abril:** Japón, Australia y Malasia descartan cambiar el TPP para incluir de nuevo a Estados Unidos. México abre la puerta a que Estados Unidos se reenganche al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) poco más de un año después de que Donald Trump sacase a su país del mundo. El presidente mexicano Enrique Peña Nieto abrió la puerta al retorno de su primer

socio comercial al acuerdo, tres países clave de Asia-Pacífico –Japón, Australia y Malasia– optaron por la cautela y rechazan eventuales modificaciones. El cruce de declaraciones llega un día después de que el presidente estadounidense pidiese a sus asesores el retorno de su país al TPP ante el creciente nerviosismo por una guerra comercial con China.

- **15 al 18 de abril:** El rey Abdalá II de Jordania inauguró la XXIX cumbre de la Liga Árabe en Arabia Saudí con un discurso en el que defendió el derecho de Palestina a tener un Estado, pidió una solución política en Siria y rechazó las injerencias extranjeras en la región, en alusión a Irán. El rey saudí, Salman bin Abdelaziz, tomó la palabra a continuación en la sesión inaugural de la cumbre, que se celebra en la ciudad de Al Zahran, en el este del país, y centró su discurso en las críticas a Irán.
- **16 de abril:** Los guatemaltecos se pronunciaron a favor de dejar en manos de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya la delimitación de las fronteras definitivas entre su país y Belice. Con el 93% de los votos escrutados, un rotundo 96% se expresó a favor de saldar el diferendo con su nación vecina, frente al 4% que lo hizo en contra. El abstencionismo rondó el 75% del censo, aunque este extremo no tiene incidencia legal en el resultado.

Como era predecible, la asistencia al referéndum fue raquítica. Solo uno de cada cuatro guatemaltecos acudió a las urnas. Este hecho es atribuible, en primera instancia, a la falta de cultura política de la población. Desde el fin de las dictaduras militares en 1985, se han realizado dos consultas. El 1994, tras el frustrado autogolpe de Estado promovido por Jorge Serrano Elías, se consultó a la población sobre reformas a la Constitución derivadas del hecho. Ganó el sí, pero a las urnas solo acudió el 15,9% de los convocados. Cinco años después, en mayo de 1999, se realizó una nueva consulta popular. En esa ocasión, para que la población se pronunciara respecto a las nuevas reformas a la Carta Magna en torno a la definición de nación, los derechos sociales de la población y los cambios en el poder

judicial. Los guatemaltecos rechazaron la propuesta, pero la participación solo alcanzó el 18,6%.

- **16 de abril:** El Embajador Thierry Roca-Rey presentó, ante la Presidenta de Estonia, Kersti Kaljulaid, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú ante dicho país europeo. Durante la reunión dialogaron sobre las relaciones entre ambos países, que incluyen negociaciones sobre acuerdos bilaterales, la aspiración peruana a formar parte de la OCDE, entre otras.
- **17 de abril:** Tres días después de haberse desplegado en Damasco, el equipo de inspectores enviado por la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) sigue sin poder acceder a Duma, a una decena de kilómetros de la capital siria, donde el día 7 se denunció un ataque letal con gas tóxico. El régimen sirio y sus aliados militares rusos, que controlan ese antiguo enclave rebelde desalojado por la oposición en Guta Oriental, alegaron razones de seguridad tras el bombardeo occidental de represalia contra centros de armamento sirios para retrasar el acceso de los investigadores internacionales.

Ígor Kirilov, alto cargo del Ministerio de Defensa ruso, anunció por la noche en La Haya, sede de la OPAQ, que los expertos de la organización internacional podrán visitar Duma el miércoles, según declaraciones recogidas por Reuters. Los delegados rusos y sirios, que se habían reunido horas antes con el equipo de la OPAQ en Damasco, se limitaron a ofrecer la presencia de 22 supuestos testigos del ataque químico de Duma para que fueran interrogados en la capital, sin permitir por ahora el paso hasta el escenario de un presunto crimen contra la humanidad.

- **17 de abril:** Bruselas propone iniciar el proceso de adhesión de Albania y Macedonia. La Comisión Europea insta a los Estados miembros a abrir negociaciones de acceso a la UE con dos de los candidatos de los Balcanes: Albania y Macedonia. El objetivo es

premiar el acercamiento a la UE que han realizado esos dos pequeños países y evitar que otras potencias –principalmente Rusia y China– ganen influencia en la región.

- **18 de abril:** La primera ministra del Reino Unido, Theresa May, ha pedido perdón este martes a 12 líderes caribeños, reunidos en la cumbre de la Commonwealth en Londres, por su trato a los ciudadanos de sus países llegados a Reino Unido después de la Segunda Guerra Mundial. Las estrictas normas antiinmigración, que introdujo siendo ministra del Interior, han colocado a muchos de ellos en situaciones desesperadas. El escándalo alimenta el temor sobre el destino de los ciudadanos europeos tras el Brexit.
- **18 de abril:** Mediante el Comunicado 047 conjunto entre el Reino de España y la República Bolivariana de Venezuela se informó que han acordado iniciar un proceso de normalización de sus relaciones diplomáticas en beneficio de sus ciudadanos, que están unidos por estrechos vínculos que deben preservarse. Para ello, han convenido hoy el regreso en los próximos días de sus Embajadores, con el fin de restituir los canales de diálogo diplomático entre los dos gobiernos, en el marco del respeto mutuo y del Derecho Internacional.
- **20 de abril:** Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Paraguay abandonan la Unión Sudamericana de Naciones que se encuentra bajo la actual presidencia de Bolivia. Los gobiernos que decidieron alejarse mantienen fuertes disidencias políticas con los que integran el bloque bolivariano, especialmente con Venezuela y Bolivia. Unasur nació hace diez años bajo el impulso del líder venezolano Hugo Chávez, y contó inmediatamente con el apoyo de Néstor Kirchner y Lula da Silva. Ahora en el bloque, que llegó a tener 12 miembros, sólo quedan Venezuela, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Guyana y Suriname.
- **21 de abril:** Corea del Sur suspende sus pruebas atomicas. El líder norcoreano, Kim Jong-un, anunció que cerrará Punggyeri, el centro de ensayos nucleares que posee Corea del Norte en el noreste de

su territorio, para garantizar la transparencia de la suspensión de los test, pues es en ese lugar donde Pyongyang ha realizado sus seis pruebas nucleares, la más reciente en septiembre de 2017.

- **23 de abril:** La Fiscalía del Tribunal para la antigua Yugoslavia pedirá cadena perpetua para Karadzic. El exlíder político serbiobosnio, condenado a 40 años de cárcel, solicita un nuevo juicio más justo. Radovan Karadzic, el exlíder político serbiobosnio, quiere que sea revocada la sentencia de 40 años de cárcel por el genocidio de Srebrenica, impuesta en 2016 por el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY), y se celebre un nuevo juicio. Le parece que el proceso original, de siete años de duración, no fue justo. Su repercusión mediática tampoco le favoreció. Su abogado así lo ha solicitado este lunes ante los jueces. La Fiscalía ha apelado también el fallo original: pedirá cadena perpetua.
- **23 de abril:** El derechista Mario Abdo Benítez, hijo del secretario privado del dictador Alfredo Stroessner, ganó por estrecho margen la presidencia de Paraguay y espera los resultados de su partido Colorado en el Congreso, clave para su gobernabilidad. “El pueblo votó por la unidad y no por la división. Me comprometo a ser factor de unión del Paraguay”, dijo conciliador Abdo Benítez en su primer discurso después de ser proclamado presidente electo por el Tribunal Electoral. “Marito”, como se le conoce popularmente, ganó por 3,7 puntos de ventaja al liberal Efraín Alegre, quien postuló por la coalición de centro izquierda Alianza Ganar. El resultado es muy inferior a la proyección de las encuestas, que llegaron a darle hasta 20 puntos de ventaja.
- **24 de abril:** La Comision Interamericana de Derechos Humanos presenta el caso 12.452, Tirso Román Valenzuela Ávila, respecto de Guatemala ante la Corte IDH. El caso se relaciona con una serie de violaciones al debido proceso cometidas en el marco del proceso penal contra la víctima por el delito de asesinato, que culminó en su condena a la pena de muerte, así como con torturas perpetradas en el momento de la detención, tras ser recapturado luego de su

primer fuga de la cárcel en junio de 1998, y nuevamente tras ser recapturado luego de su segunda fuga de la cárcel en junio de 2001. El caso también se relaciona con la ejecución extrajudicial de la víctima luego que se fugó de la cárcel por tercera vez, en 2005.

- **24 de abril:** El Embajador Daúl Matute Mejía presentó ante el Presidente Moon Jae-in, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú ante el Gobierno de Corea. Al final de la audiencia, el Presidente Moon reiteró el apoyo de su país a la aspiración peruana a ser miembro de la OCDE.
- **26 de abril:** La Justicia peruana ordenó la liberación del ex presidente Ollanta Humala, preso por corrupción. El Tribunal Constitucional revocó su prisión preventiva y la de su mujer, Nadine Heredia. La decisión se dio por una votación mayoritaria de 4 contra 3 votos, tras varias semanas de debates y la incorporación hoy del magistrado Eloy Espinoza Saldaña, quien se encontraba de vacaciones, precisó la información, que aún no ha sido oficializada por el TC.

El ex presidente y su esposa fueron encarcelados en julio pasado de manera preventiva mientras se les investiga por los presuntos aportes irregulares de la empresa brasileña Odebrecht a su campaña electoral en 2011 y del Gobierno venezolano en los comicios de 2006.

- **27 de abril:** Luego de 70 años de conflictos y tensiones, los presidentes de Corea del Norte, Kim Jong-un y Corea del Sur, Moon Jae-in, se reunieron para buscar “la completa desnuclearización” de la península coreana durante su histórica cumbre celebrada en la frontera entre los dos países. Las dos Coreas se comprometieron a cooperar para establecer una “paz permanente” en la península, y a abrir conversaciones con Estados Unidos para firmar un tratado de paz definitivo que sustituya al armisticio entre Pyongyang y Seúl. “El Norte y el Sur cooperarán activamente para establecer un sistema

de paz permanente y estable en la península coreana”, señala la declaración conjunta firmada por el líder norcoreano, Kim Jong-un, y el presidente surcoreano, Moon Jae-in, al término de la histórica cumbre celebrada hoy en la frontera militarizada.

- **26 de abril:** El presidente venezolano, Nicolás Maduro, anunció que acordó con su homólogo panameño, Juan Carlos Varela, el regreso de los embajadores de Panamá y Venezuela a sus respectivas embajadas y retomar la conectividad aérea con todas las líneas aéreas. El conflicto entre Caracas y Ciudad de Panamá inició a finales de marzo cuando el Gobierno panameño sancionó a 55 funcionarios y 16 empresas venezolanas por presunto “riesgo de blanqueo de capitales”. En respuesta a esa medida, el Gobierno venezolano suspendió el 5 de abril, por 90 días las relaciones económicas con Panamá, arguyendo que buscaba proteger su sistema financiero.
- **28 de abril:** La 32 Cumbre de la ASEAN aprobó hoy, presidida por Singapur, la creación de una red de ciudades inteligentes para aprovechar al máximo las ventajas de la tecnología y se reafirmó en mantener y promover la paz, la seguridad y la estabilidad en la región. El bloque tiene bastante avanzada la creación de una zona de libre comercio entre sus miembros y aspira a elevar el PIB conjunto hasta los 4,7 billones de dólares en 2020 y convertirse en la cuarta potencia económica del mundo en 15 años. Los gobernantes reunidos adoptaron la propuesta de Singapur de estrechar la cooperación en la lucha contra el cibercrimen y celebraron la conclusión de las negociaciones de un acuerdo en comercio electrónico con vistas a poder firmarlo este año.
- **29 de abril:** Se realiza una Visita oficial del Consejo de Seguridad de la ONU en Birmania y Bangladés. Se pretende hacer un llamamiento a resolver la crisis humanitaria provocada por el éxodo masivo de esta minoría musulmana apátrida. Está previsto un encuentro con la líder de facto de Birmania, Aung San Suu Kyi y

Sheikh Hasina, la primera ministra de Bangladés, país donde huyeron unos 700.000 rohinyás procedentes del estado de Rakáin.

- **30 de abril:** El ex presidente de Perú, Ollanta Humala, y su esposa, Nadine Heredia, salieron de la cárcel después de nueve meses en prisión preventiva. De esta manera, enfrentarán en libertad las investigaciones y eventual juicio por las acusaciones que señalan que recibieron sobornos de la constructora brasileña Odebrecht.

“Ahora mi pensamiento, mi corazón, está con mi familia”, dijo ante la prensa el ex mandatario (2011-2016), cuando salió de prisión vestido con traje azul marino y corbata pasadas las 18, hora local (23 GMT), cuatro días después de que el Tribunal Constitucional ordenara su liberación inmediata al acoger un recurso de amparo.

Humala abandonó la prisión de la Dirección de Operaciones Especiales de la Policía (Diroes) en el distrito de Ate, mientras que Heredia salió de la cárcel de mujeres en el distrito de Chorrillos, rodeados en ambos casos de decenas de simpatizantes y grandes medidas de seguridad.

Aunque Humala y su esposa Heredia recuperaron la libertad, seguirán siendo investigados por la fiscalía y podrían ser llevados a juicio, acusados de haber recibido aportes ilegales de campaña de Odebrecht.

- **30 de abril:** El buque de desembarco Minsk de las Fuerzas Navales de Rusia regresó el domingo al enclave europeo de Kaliningrado desde Siria, por lo que los infantes de Marina han podido reunirse con sus familiares después de seis meses en el mar, según han informado los medios locales. Los medios de comunicación de Kaliningrado han informado que, además de los múltiples ejercicios marítimos en el Mediterráneo, el buque también llevó a cabo tareas de suministro para las operaciones en Siria. Algunos infantes de Marina han sido recompensados y reconocidos oficialmente por sus servicios.

- **30 de abril:** Los presidentes del Perú y Bolivia, Martin Vizcarra y Evo Morales, respectivamente, inauguraron el Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) Desaguadero que agilizará, bajo un sistema de control integrado, la circulación de aproximadamente 100,000 camiones de carga y 8,800 vehículos de turismo que se desplazan cada año por la zona fronteriza entre ambos países. Su diseño y ejecución estuvo a cargo de la Cancillería y su administración es responsabilidad de SUNAT.

* * *